GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL No. EA-919044992-N63-BIS-2015

"COMESTIBLES PARA EL HOSPITAL METROPOLITANO DR. BERNARDO SEPÚLVEDA Y LA UNIDAD DE REHABILITACIÓN PSIQUIÁTRICA"

En la ciudad de Monterrey Nuevo León, siendo las 11:45 horas del día 17 de Septiembre del 2015, se reunieron en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Matamoros No. 520 Ote. Primer piso, centro de la Ciudad, para efectuar la celebración del acto de resolución de adjudicación del concurso de la **Subasta Electrónica Inversa Nacional No. EA-919044992-N63-BIS-2015** referente a la Contratación de **"Comestibles para el Hospital Metropolitano Dr. Bernardo Sepúlveda y la Unidad de Rehabilitación Psiquiátrica",** estando presentes los miembros del comité de adquisiciones e invitados que figuran y firman al final de la presente acta.

Este acto fue presidido por el Director Administrativo y Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, el *Lic. Mario Alberto Limón Rodríguez,* quien fue asistido por los Miembros del Comité con Voz y Voto, siendo estos los siguientes, **Miembros del Comité con Voz y Voto:** El *Lic. César Noé Rodríguez García,* Representante de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León; el *Lic. Luis Gerardo Ibarra Cortinas,* Representante de la Dirección Jurídica de este Organismo; **Miembro del comité con Voz:** La *M.A.E. María Elena Avilez Pineda,* Representante de la Dirección de Control y Auditoría del Sector Paraestatal de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; **Invitados Permanentes de este Organismo**: el *Lic. Fidel Moctezuma Carrillo,* Subdirector de Recursos Materiales; el *C.P. Gerardo Heberto Cervantes Padilla,* Coordinador de Licitaciones y la *Lic. Nancy Natale de León Rodríguez,* representante de la Dirección de Contraloría Interna.

En uso de la palabra el *Lic. Mario Alberto Limón Rodríguez,* Director Administrativo de este Organismo, procede a emitir el fallo y adjudicación de conformidad con lo establecido en los Artículo 58 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en correlación con el Artículo 40 de la misma Ley y tomando en cuenta la postura más conveniente en términos de precio, calidad, financiamiento, oportunidad, ofrecido en la propuesta técnica y analizando contra los precios de referencia y el historial de estos y tomando en cuenta el presupuesto autorizado para este concurso, resulta la siguiente adjudicación:

La compañía **Procesadora de Servicios de Comida, S. A. de C. V.,** se le asigna lo siguiente:

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	I.V.A.	Importe
1	COMESTIBLES PARA EL HOSPITAL METROPOLITANO Y UNIDAD DE REHABILITACIÓN PSIQUIÁTRICA	1	PAQUETE	$ 3,196,007.00	$ 0.00	$ 3,196,007.00
					TOTAL	**$ 3,196,007.00**

La presente resolución se emite por el *Lic. Mario Alberto Limón Rodríguez,* en su carácter de Director de Administrativo de Servicios de Salud de Nuevo León, O.P.D., de conformidad con las facultades previstas en el artículo 19, fracciones I, XIV, XXI, del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Nuevo León, O.P.D., siendo evaluada la propuesta de la presente subasta por el *Dr. Marco Aníbal Rodríguez Vargas*, Director de Hospitales y el *C.P. Francisco López Pérez*, Administrador de la Unidad de Rehabilitación Psiquiátrica de este Organismo y Representantes del Área Usuaria.

Así mismo se comunica que la fecha límite para la firma del contrato es el 01 de Octubre del 2015, y la presentación de la garantía de cumplimiento del contrato es 10 días hábiles contados a partir de la fecha de firma del contrato.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente evento a las 11:55 horas, firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	**FIRMA**
DIRECTOR ADMINISTRATIVO	LIC. MARIO ALBERTO LIMÓN RODRÍGUEZ	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	LIC. CÉSAR NOÉ RODRÍGUEZ GARCÍA	

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. LUIS GERARDO IBARRA CORTINAS	

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	**FIRMA**
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL Y AUDITORÍA DEL SECTOR PARAESTATAL DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	M.A.E. MARÍA ELENA AVILEZ PINEDA	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADOS PERMANENTES		
	NOMBRE	**FIRMA**
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	
COORDINADOR DE LICITACIONES	C.P. GERARDO HEBERTO CERVANTES PADILLA	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA	LIC. NANCY NATALE DE LEÓN RODRÍGUEZ	